

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy, veinticuatro (24) de febrero de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 20 de febrero de 2023 emitido por el señor Magistrado **FABIO OSPITIA GARZON** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual se avoca el conocimiento de la acción de tutela promovida por CARMEN AMANDA ZAPATA BARRIENTOS, mediante apoderado, contra la Sala Quinta de Decisión de Familia del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Medellín y la Sala de Descongestión No. 4 de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las artes e intervinientes en el proceso laboral con radicado 05001310500220170102402 y en el proceso civil con radicado 05088311000120160142602. en especial a DIANA PAOLA YEPES BETANCUR, JANNETH CECILIA YEPES BETANCUR- FERNANDO YEPES BETANCUR- NUBIA DEL SOCORRO BETANCUR DE YEPES *y sus apoderados*, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenal004tutelas3@cortesuprema.gov.co, despenal004fo@cortesuprema.gov.co, notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co